

Fiscal nacional y droga en las Fuerzas Armadas: "Podría estar vinculado al Tren de Aragua"

NARCOTRÁFICO. Sobre las competencias entre fiscalías, dijo que "no cabe duda que esto dificulta la investigación, la entorpece, no es para nada algo beneficioso".

AGENCIA UNO

Redacción

El fiscal nacional Ángel Valencia habló ayer sobre las investigaciones por el hallazgo de droga al interior de las Fuerzas Armadas, y advirtió que podría existir una conexión con el crimen organizado transnacional.

Respecto al intento de trasladar ketamina desde el norte del país por parte de cinco funcionarios de la FACH, dijo, "lo que hemos detectado es que, generalmente en Chile, con mucha frecuencia, el narcotráfico asociado a ketamina está relacionado con bandas integradas por ciudadanos venezolanos, relacionadas muchas de ellas con el Tren de Aragua. Podría ser este el caso", afirmó Valencia.

En conversación con ADN, el jefe del Ministerio Público señaló que para combatir este tipo de organizaciones es necesaria la cooperación internacional. "Podemos eliminar a los que trajeron la droga, pero si no atacamos a los que la están proveyendo –y muchas veces se encuentran en el extranjero– o que la están financiando, y especialmente si no nos hacemos cargo de perseguir su finanza y quitarles sus activos, quitarles sus fondos, no vamos nunca a interrumpir esa actividad criminal", señaló.

"Estamos haciendo un esfuerzo muy importante, esperamos que dé frutos pronto, para poder tener algo similar a lo que tienen en Europa: un es-



HACE UNA SEMANA, CINCO EXFUNCIONARIOS FACH INTENTARON TRASLADAR KETAMINA EN VUELO INSTITUCIONAL.

fuerzo propio de la fiscalía –de la Fiscalía de Países Bajos– que trató de liderar una alianza contra el crimen organizado (...) Estamos tratando de hacer algo similar en el comité de Mercosur", concluyó.

¿SITUACIÓN GENERALIZADA?

Consultado por las declaraciones de la fiscal de Tarapacá, Trinidad Steinert, sobre la posible masividad de los casos, aseguró que "no sé si opinamos lo mismo. Pero me parece que no hay antecedentes que permitan sostener que esta es una situación generalizada, más o menos".

Además, añadió que "por supuesto que, en el tiempo, hemos visto que en pocos días he-

mos tenido tres hallazgos, algunos relacionados con el Ejército, otros con la Fuerza Aérea. Podríamos estar discutiendo largo rato acerca de si eso es o no aislado, considerando el poco tiempo que ha transcurrido".

"Están en la zona norte y tienen que ver, en ambos casos, con narcotráfico. Entonces, uno podría discutirlo, por supuesto. Pero no tenemos antecedentes, me parece, que permitan sostener que esto es una situación generalizada o masiva. Hasta el momento no tenemos nada que nos permita hacer una afirmación tan grave y delicada como esa".

CIVIL O MILITAR

Durante la conversación con

ADN también fue consultado sobre la discusión de competencias entre fiscalías civil o militar. Al respecto fue enfático: "No cabe duda que esto dificulta la investigación, la entorpece, no es para nada algo beneficioso".

"Desde el punto de vista de la Fiscalía, esto estaba bastante claro, que es de competencia de la justicia civil. Tal como les decía ayer, el lugar de ocurrencia de los hechos es una circunstancia muy relevante para los efectos de determinar competencia. Y, conforme al Código Orgánico de Tribunales, los hechos deben entenderse que ocurren, para efectos de competencia, en el lugar donde empieza su ejecución", explicó.